

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0063-18

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 26 de Enero de 2018

Lic. Carla María Cal Durán.

**INSPECTORA FEDERAL ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT.**

**LUGAR DE COMISIÓN: MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

**FECHA DE COMISIÓN: 27 de Febrero de 2018.**

Se le comisiona para realizar operativo "Bahía de Akumal" en apoyo a la Subdelegación de Recursos Naturales en la Bahía de Akumal, municipio de Tulum en el estado de Quintana Roo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**BIOL.VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER**

**Encargada de la Subdelegación de impacto Ambiental y ZOFEMAT de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.**

C c.p.- Encargada de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Lic. Patricia del Rosario Arceo Adrián- Para su conocimiento.  
C c.p.- Minutario.

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0064-18

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 27 de Enero de 2018

Lic. Carla María Cal Durán.  
Biol. Alexis García Rivero

**INSPECTORA FEDERAL ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT.**

**LUGAR DE COMISIÓN: MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

**FECHA DE COMISIÓN: 28 de Febrero de 2018.**

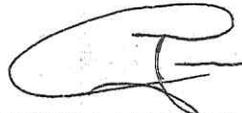
Se les comisiona para realizar operativo "Bahía de Akumal" en apoyo a la Subdelegación de Recursos Naturales en la Bahía de Akumal, municipio de Tulum en el estado de Quintana Roo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**BIOL.VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER**  
Encargada de la Subdelegación de impacto Ambiental y ZOFEMAT de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Encargada de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Lic. Patricia del Rosario Arceo Adrián- Para su conocimiento.  
C.c.p.- Minutario.

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 01/03/2018

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Folio: 91

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: CAL DURAN CARLA MARIA  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 27 y 28 de Febrero de 2018

Lugar (es): Akumal, Municipio de Tulum, Quintana Roo

**Objeto de la Comisión:**  
Realizar operativo "Bahía de Akumal" en apoyo a la subdelegación de Recursos Naturales en la bahía de Akumal, Mpio. Tulum, Quintana Roo.

**Síntesis:**  
Se realizó el operativo "Bahía de Akumal" en apoyo a la subdelegación de Recursos Naturales en la bahía de Akumal, Mpio. Tulum, Quintana Roo.

**Conclusión:**  
Se concluyó satisfactoriamente el operativo "Bahía de Akumal" en apoyo a la subdelegación de Recursos Naturales en la bahía de Akumal, Mpio. Tulum, Quintana Roo.

**Resultados Obtenidos:**  
Se realizó el operativo "Bahía de Akumal" en apoyo a la subdelegación de Recursos Naturales en la bahía de Akumal, Tulum, QR y se realizó una visita de inspección a la tienda de buceo Dive Shop en materia de Vida Silvestre.

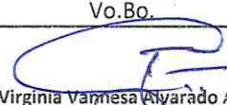
**Contribución:**  
A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en Akumal y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente



Lic. Carla María Cal Durán

Vo.Bo.



Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Inspector Federal

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.